

Expediente: 6366/24

Carátula: COLOBRES ANA INES C/ LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20406962181 - COLOBRES, ANA INES-ACTOR/A

20258435339 - LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

90000000000 - CANCINO DELGADINO, MARIELA ANALIA-DEMANDADO/A

90000000000 - CANCINO, OSCAR ALBERTO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 6366/24



H102326353171

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: COLOBRES ANA INES c/ LIDERAR COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6366/24

Proveído de actuación: **ACOMPañO MOVILIDAD - POR: DE QUINTANA, BAUTISTA - 19/08/2026 09:55**

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Agréguese comprobante de pago en concepto de bono de movilidad, en consecuencia: Córrase traslado conforme fue ordenado en autos. JJW

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.